



FIRMADO POR

FELIX IGNACIO GIL ORTEGA  
Jefe del Servicio de Cooperación y Contratación  
21/06/2024



FIRMADO POR

MARIA PILAR GARCÍA MARTÍNEZ  
Jefa de Sección de Contratación  
21/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

### **ACTA Nº 5. DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Expediente nº: 73P/23 denominado, “Servicio de limpieza en los edificios provinciales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca”. Lote 3 Parque de Bomberos Motilla del Palancar”.**

**Fecha y hora de celebración:**

20 de junio de 2024, a las 09:45 horas.

**Lugar de celebración:**

Salón Azul del Palacio Provincial.

**Asistentes:**

La Mesa de contratación está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTE**

D. Félix Ignacio Gil Ortega, Jefe de Servicio de Cooperación y Contratación.

**VOCALES**

D<sup>a</sup> María del Carmen Rodrigo Morillas, Oficial Mayor.

D<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Ayora, Vice interventora de la Diputación.

**SECRETARIA DE LA MESA.**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar García Martínez, Jefa de Sección de Cooperación y Contratación.

**Orden del día:**

1. Dar cuenta de la documentación requerida al licitador **REALAN SERVICES, SL**, Expediente nº: **73P/23** denominado, “Servicio de limpieza en los edificios provinciales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca”. Lote 3 Parque de Bomberos Motilla del Palancar”.
2. Propuesta de Adjudicación, si procede, Expediente nº: **73P/23** denominado, “Servicio de limpieza en los edificios provinciales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca”. Lote 3 Parque de Bomberos Motilla del Palancar”.

**Se expone:**

Por la Presidencia se declara que existe quorum suficiente para la celebración de la presente sesión, de acuerdo con la composición de la mesa de contratación acordada por Decreto de Presidencia nº 10119, de fecha 12 de diciembre de 2023, que fue objeto de publicación en el perfil de contratante del Órgano de Contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo los miembros de la misma los relacionados en el recuadro de la cabecera del presente Acta.

Asimismo, no asiste al presente acto ningún representante de los distintos grupos políticos de la corporación, en calidad de observadores, conforme a lo Decretado por el Órgano de Contratación con motivo de la designación de los miembros de la mesa (Decreto de Presidencia número 10119, de fecha 12 de diciembre de 2023).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA ALAZ EAPZ QUJF L9VH

**Acta nº 5 Mesa Contratación Lote 3 Motilla del Palancar - SEFYCU 5103715**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>



FIRMADO POR

FELIX IGNACIO GIL ORTEGA  
Jefe del Servicio de Cooperación y Contratación  
21/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Por la Presidencia de la Mesa se da por comenzado el acto, procediendo la Secretaria a dar cuenta de la **documentación presentada por la mercantil, REALAN SERVICES, SL.**, como licitador que ha realizado la oferta económicamente más ventajosa no incurso en anormalidad.

A la vista de que la documentación aportada por el licitador no es correcta y no se corresponde con lo exigido en los Pliegos que rigen en el procedimiento, propone a la Mesa la calificación desfavorable de la documentación analizada. **La mesa de contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, calificar desfavorablemente la documentación administrativa** presentada por el licitador **REALAN SERVICES, SL**, en el requerimiento de documentación correspondiente al **Lote 3 Parque de Bomberos Motilla del Palancar**, y **otorgar un plazo de tres días naturales** para acreditar la solvencia económica (Cuentas anuales) y la solvencia técnica (certificados de buena ejecución) conforme a lo dispuesto en el Pliego así como la declaración responsable de que no ha causado baja en el IAE, toda vez que la presentada no es de fecha actual (26/10/2020)

Sin más asuntos que tratar, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se da por terminado el acto, siendo las once horas y quince minutos del día al que se hace referencia en la cabecera del presente acta, la cual queda aprobada en esta sesión, por unanimidad de sus miembros, conforme a lo dispuesto en el artículo 18.2 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de todo lo cual como secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIA  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar García Martínez

EL PRESIDENTE  
D. Félix Ignacio Gil Ortega



FIRMADO POR

MARIA PILAR GARCÍA MARTÍNEZ  
Jefa de Sección de Contratación  
21/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA ALAZ EAPZ QUJF L9VH

Acta nº 5 Mesa Contratación Lote 3 Motilla del Palancar - SEFYCU 5103715

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 2 de 2